



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Isidro del cantón Sucre provincia de Manabí, a los catorce días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés siendo las diez horas se reúnen en las instalaciones del GAD Parroquial los Miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro.

DESARROLLO

Se procede por Secretaría a realizar la constatación del quorum de los vocales Lic. Simón Solórzano **PRESENTE**, Ing. Alexandra Leones **PRESENTE**, Sra. Carina Mera **PRESENTE**, Ing. Stalin Rosales **PRESENTE**, Sra. Judy Loor **PRESENTE**. **PUNTO 2.-** Siendo las diez horas se da por instalada esta Sesión Ordinaria de trabajo. **PUNTO 3.-** Se procede a leer el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. **Constatación del quórum.**
2. **Instalación de sesión por parte de la Sra. Presidenta.**
3. **Aprobación del Orden del día.**
4. **Aprobación del acta anterior.**
5. **Lecturas de correspondencias.**
6. **Informe de la Sra. Presidenta.**
7. **Aprobación de las Reformas de las Partidas Presupuestarias del Periodo Fiscal 2023.**
8. **Asuntos varios.**
9. **Clausura.**

La Ing. Alexandra Leones toma la palabra y manifiesta que desea incorporar al orden del día el punto de **"Aprobación de miembros de la junta parroquial para que la presidenta suscriba un convenio de cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro y la Universidad Estatal del Sur-UNESUM"** esta moción es apoyada por la Presidenta Judy Loor, se procede a leer el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. **Constatación del quórum.**
2. **Instalación de sesión por parte de la Sra. Presidenta.**
3. **Aprobación del Orden del día.**
4. **Aprobación del acta anterior.**
5. **Lecturas de correspondencias.**
6. **Informe de la Sra. Presidenta.**
7. **Aprobación de las Reformas de las Partidas Presupuestarias del Periodo Fiscal 2023.**
8. **Asuntos varios.**
9. **"Aprobación de miembros de la junta parroquial para que la presidenta suscriba un convenio de cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro y la Universidad Estatal del Sur-UNESUM"**
10. **Clausura.**



La Ing. Alexandra Leones toma la palabra y manifiesta que desea incorporar otro punto al orden del día el punto de **"Aprobación de miembros de la junta parroquial para que la presidenta suscriba un convenio de cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro y la Fundación Educativa Monseñor Cándido Rada-FUNDER"** esta moción es apoyada por la Presidenta Judy Loor, se procede a leer el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. **Constatación del quórum.**
2. **Instalación de sesión por parte de la Sra. Presidenta.**
3. **Aprobación del Orden del día.**
4. **Aprobación del acta anterior.**
5. **Lecturas de correspondencias.**
6. **Informe de la Sra. Presidenta.**
7. **Aprobación de las Reformas de las Partidas Presupuestarias del Periodo Fiscal 2023.**
8. **Asuntos varios.**
9. **"Aprobación de miembros de la junta parroquial para que la presidenta suscriba un convenio de cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro y la Universidad Estatal del Sur-UNESUM"**
10. **"Aprobación de miembros de la junta parroquial para que la presidenta suscriba un convenio de cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro y la Fundación Educativa Monseñor Cándido Rada-FUNDER"**
11. **Clausura.**

Se procede hacer la respectiva votación para la aprobación del orden día. Lic. Simón Solórzano **A FAVOR**, Ing. Alexandra Leones **A FAVOR**, Sra. Carina Mera **A FAVOR**, Ing. Stalin Rosales **A FAVOR**, Sra. Judy Loor **A FAVOR**. **PUNTO 4.-** Se aprueba el acta de sesión anterior. **PUNTO 5.-** Se dieron lecturas a varias comunicaciones recibidas de las cuales se hicieron sus respectivos análisis y respuestas. **PUNTO 6.-** La Presidenta manifiesta que en lo que respecta a estas semanas cree que tiene buenas noticias ya que se han suscrito convenios que ya se están ejecutando dentro de la parroquia, se empezó el primero de septiembre con el proyecto "Rompiendo Barreras" que es el de rehabilitación física donde se atienden los adultos mayores y personas con discapacidad, se firmó también el convenio del proyecto de rehabilitación de la vía San Isidro-Río Grande, La vía El Zapote-La Laguna, El Zapote-5 de Junio, El Zapote-San Roque y 5 de Junio-Buenos Aires ya ha empezado en la primer vía mencionada en donde el Gobierno Parroquial poner una gallineta que ha estado trabajando en diferentes sectores. Por otro lado, a la parroquia van a llegar cinco tráilers llenos de tubos de 1200mm y van a servir para adecuar los puertos en algunas comunidades los mismos están guardados en el patio que no utilizan en la escuela Velasco Benalcázar, también tienen pendiente suscribir un convenio con el GPM para el retiro de material a libre demanda desde la cantera de La Chicha poniendo la volqueta del GADP SAN ISIDRO para el transporte. En otro tema se está por iniciar una feria inclusiva para suscribir otro convenio que es para la rehabilitación de la vía El Tope-Betillal-Simón Bolívar luego se ha intervenido la

mayor parte con aperturas de veraneras lo que es Santa Teresa, Periquiame Arriba, Periquiame Abajo, Estero Pedernales y con los terraplenes de las Asociaciones Campesinas, de los Seguros Campesinos se tiene la apertura de la vía San Francisco-San Pablo se arregló el puerto de ahí, además de los de Pechichal, se ha hecho mantenimiento en las vías de San Benito-El Cincuenta, San Benito-Pechichal y San Benito-La Chica, Piquigua-El Progreso, actualmente se está tratando de cumplir con unas veraneras en La Felicidad y a partir de la próxima semana se van a dedicar a la zona norte que no se ha intervenido mucho. Quiere aprovechar el espacio para contarte de unas gestiones ayer que se reunió con el Dr. Carlos Mendoza Alcalde del Cantón Sucre le manifestaba de que San Isidro ya es hora de que tenga un terminal terrestre porque se cuenta con más de siete cooperativas de transportes entonces le preguntaba en donde podían hacerlo, le comento que la junta parroquial en la administración de Adolfo Solórzano adquirió un terreno de 1200m² que está ubicado en La Felicidad a lado de los terrenos de don Washington Muñoz entonces en aquella se compraron para la Policía pero tenían un plazo de diez años para presentar el proyecto quedando perfecto para eso pero que por ahora sea uno prefabricado como el de San Vicente el día de hoy vienen hacer una inspección desde el Municipio de Sucre el inconveniente de esta obra es que dinero lo puso la el GADP SAN ISIDRO y está a nombre del GADM SUCRE, entonces cuando termino de hablar eso el manifestó que tiene la idea de construir el mercado municipal de San Isidro ahí y lo sorprendente es que el terreno donde quieren construir el mercado está a nombre de la junta parroquial entonces van hacer un cambio y además que el GADP SAN ISIDRO va hacer parte de la construcción porque le estarían donando el terreno. **PUNTO 7.-** El Ing. Marco Andrade Tesorero del GADP SAN ISIDRO procede a explicar el tema de las reformas de las siguientes partidas presupuestarias por el tema del daño de las maquinarias y adquisición de neumáticos y presenta la reformar de la siguiente manera:

- Partida **5102040 DECIMO CUARTO SUELDO** con \$ 3.660,16 pasó a las partidas:

7105100 SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO \$1000

730201 TRANSPORTE DE PERSONAL \$ 200

7308130 REPUESTOS Y ACCESORIOS \$2400

- Partida **7304190 INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES DEPORTIVOS** CON \$1871.80 pasó a la partida:

7308110 INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD, PLOMERIA, CARPINTERIA, SEÑALIZACIÓN VIAL, NAVEGACIÓN, CONTRA INCENDIOS Y PLACAS \$1870

ECA-San Isidro, Cuna del Centro Ceremonial Jama Coaque más grande de América Latina.

Oficina: Valentín Alcívar – Luz de América – frente al Parque. Teléf: 2 400 015 - 0958920991

E-mail: gobiernoparroquialsanisidro@hotmail.com

SAN ISIDRO-MANABÍ-ECUADOR



- Cuenta del Gadp 3-00104125-7 (3)-CTA CORRIENTE \$ 5700 A LA partida:

7308130 REPUESTOS Y ACCESORIOS

- **7306010 CONSULTORIAS E INVESTIGACION ESPECIALIZADA \$ 18.546.88** pasa a la partida

7308130 REPUESTOS Y ACCESORIOS 4.500

La presidenta Judy Loor toma la palabra y mociona que se apruebe la reforma, la moción es apoyada por el Ing. Stalin Rosales. Se procede a tomar la respectiva votación. Lic. Simón Solórzano **A FAVOR**, Ing. Alexandra Leones **A FAVOR**, Sra. Carina Mera **A FAVOR**, Ing. Stalin Rosales **A FAVOR**, Sra. Judy Loor **A FAVOR**.

PUNTO 8.- La Ing. Alexandra Leones toma la palabra y manifiesta que en una reunión que tuvo con los de Protección de los Derechos Humanos y de las Personas Vulnerables estaban los del MIES, ellos le manifestaron que CDI que funcionaba en Santo Domingo Chiquito que se tuvo que cerrar por falta de asistencia de niños entonces le comentaban que porque no se vuelve a rescatar para que comience a funcionar ya que la instalación ahora se está usando como cantina, entonces esto lo expresaron porque hay unos recursos de otro CDI que van a cerrar y quieren poner a funcionar el de Santo Domingo Chiquito entonces la mandaron hacer un sondeo para observar si las personas de la comunidad quieren que este servicio regrese a la misma y todas dijeron que si en la reunión que se mantuvo el día martes, como respaldo de esto tiene un listado y se cumple con un número de niños que el programa requiere, con esa información los del MIES el día de hoy estuvieron en la comunidad haciendo un censo y visitaron las instancias en donde manifestaron que el local está en mal estado que hay que hacer una adecuación según lo conversado el convenio puede ejecutar con el GADP SAN ISIDRO le próximo año siendo la contraparte de diez mil dólares. La Presidenta por le comunica a la secretaria que tiene que pasar un oficio para que le Sr. Fernando Saldarriaga desocupe las instalaciones y tiene plazo hasta el 30 de noviembre del presente, con la finalidad de rescatar las mismas ya que si no es viable el CDI, se puede destinar para CNH o para hacer un taller de costura con las maquinas que hay en el GADP SAN ISIDRO para tener activas a las personas allá, si en caso no se puede que se considere como aula para niños de Educación Inicial porque a partir de los cinco años ya ingresan a primer grado. La Ing. Alexandra Leones manifiesta que hay diversos motivos que obstaculizan que sea un aula para Educación Inicial pero depende del MINEDUC más que de los miembros de la junta



parroquial. La Presidenta toma la palabra y manifiesta que la prioridad es la recuperación del centro y ahí ya ve que es lo más factible. El Lic. Simón Solórzano informa que por parte de la comisión de Riesgo, Agua y Medio Ambiente a San Pablo ya se le entregó el material de construcción mismo que son 50 sacos de cemento, 25 varillas de 12x12, 23 varillas de 10x12 y 3 discos de corte de 7 pulgadas esa compra costó mil cuatrocientos veinte y dos con veinte centavos y aquí está incluido el transporte de estos materiales hasta la comunidad de San Pablo y ya solo faltaría solucionar el tema de Santa Teresa con el Alcalde Carlos Mendoza porque si se trabaja entre los dos gobiernos se reduciría el costo porque prácticamente ellos quieren el sistema nuevo y se supone que estas juntas deben de estar organizadas porque a ellas se las deja funcional, en caso de Mata de Plátano a ellos se les está dando otra bomba y el GADM SUCRE les dio una nueva bomba entonces esa bomba que está aquí se la puede usar para Santo Domingo Chiquito que queda bien. La Presidenta Judy Loor toma la palabra y manifiesta que mejor se la envíe para Bijagual o La Laguna porque ya está perforado el pozo. El Lic. Simón Solórzano manifiesta que esa bomba no hay que darla así no más porque esa es de caudal. Entonces la Presidenta le solicita su presencia en la reunión con el Alcalde Mendoza para hablar del tema del agua. **PUNTO 9.-** La Ing. Alexandra Leones toma la palabra y manifiesta que hace dos meses atrás estuvieron representantes de la UNESUM a proponer que se suscriba un convenio con CECADEL que es un centro de capacitación y desarrollo social que ellos tienen y es a nivel provincial, este convenio se lo debe de solicitar y no va a representar algún recurso para el GADP SAN ISIDRO hay 13 carreras que la universidad ofrece entonces hay que analizar que dé cuales se necesitan la capacitación para alguna comunidad, asociación, etc. Y ellos nos proveen el técnico o el capacitador entregando su respectivo certificado ya que la mayoría de las instituciones necesitan un certificado avalado por una universidad o de un instituto con todo este antecedente la Ing. Alexandra Leones eleva a moción este punto mismo que es apoyado por la Sra. Judy Loor. Se procede a tomar la respectiva votación. Lic. Simón Solórzano **A FAVOR**, Ing. Alexandra Leones **A FAVOR**, Sra. Carina Mera **A FAVOR**, Ing. Stalin Rosales **A FAVOR**, Sra. Judy Loor **A FAVOR**. **PUNTO 10.-** La Ing. Alexandra Leones toma la palabra y manifiesta que tuvieron la visitas de representantes de FUNDER en donde propusieron que ellos tienen capacitaciones muy buenas en algunas áreas pero estas tienen costo pero cuando ellos tienen un proyecto ellos traen todo el personal pero se le dijo que no tenían recursos para firmar convenios al menos este año pero dijeron que ellos no tienen problemas de suscribir un convenio ahora ya que en el transcurso de la administración puede que haya un contrato y pueden ayudar ahí pero hay un programa aparte que es un colegio virtual en donde pueden estudiar las personas que no han sacado su bachillerato y si tienen el convenio los estudiantes de la parroquia tendrían un 20% de descuento en la mensualidad, además de las capacitaciones en administración y contabilidad gratuitamente a un grupo que desee con este antecedente la Ing. Alexandra Leones eleva a moción este punto mismo que es apoyado por la Sra. Carina Mera. Se procede



San Isidro

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

a tomar la respectiva votación. Lic. Simón Solórzano **A FAVOR**, Ing. Alexandra Leones **A FAVOR**, Sra. Carina Mera **A FAVOR**, Ing. Stalin Rosales **A FAVOR**, Sra. Judy Loor **A FAVOR**.
PUNTO 11.- Siendo las doce horas se da por clausurada esta sesión ordinaria de trabajo.

Realizado por:

Lcda. Erika Cueva Alcivar
**SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAN ISIDRO**



Aprobada por unanimidad del pleno de la Junta Parroquial de San Isidro en sesión ordinaria con fecha veinte y ocho de septiembre del dos mil veinte y tres.

Sra. Judy Loor Marquinez
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAN ISIDRO**

Lic. Simón Solórzano
**VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAN ISIDRO**

Ing. Alexandra Leones Montalván
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL
DE SAN ISIDRO**

Sra. Carina Mera Vélez
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL
DE SAN ISIDRO**

Ing. Stalin Rosales Vélez
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL
DE SAN ISIDRO**



San Isidro
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

**REGISTRO DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA 08-JJLM**

Fecha: 14 de septiembre del 2023



Sra. Judy Loer Marquinez
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**



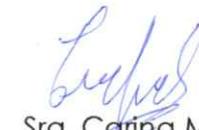
Lcda. Erika Cueva Alcívar
**SECRETARIA DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**



Lic. Simón Solórzano López
**VICEPRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**



Ing. Alexandra Leones Montalván
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**



Sra. Carina Mera Vélez
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**



Ing. Stalin Rosales Vélez
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**